

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 2002 de la empresa ONALLY S.A.
Expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de \$. 21,80 , que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a Uds. , que una vez realizados los pagos del 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 2002, el saldo que se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañías en sus artículos.

Dejando la disposición de Uds., junto con el presente informe para que dignen en tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Mané V. Aguirre Sr.
Atentamente,

